

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA
FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ESTADO CIVIL No. 0045

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2021-00098	PERTENENCIA	JOSÉ EXSAIN MATIZ PAEZ	HEREDEROS	29/09/2021	1
2021-00084	PERTENENCIA	GABRIEL M RODRIGUEZ ESPITIA	MANUEL GUILLERMO PEREZ	29/09/2021	1
2020-00096	PERTENENCIA	BLANCA SOFIA CAMELO DE P.	HEREDEROS	29/09/2021	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la Secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho en punto de la mañana (08:00A.M.) del día treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).					
La secretaria, YERALDINE MEDINA URIBE					